

MITIN EN MADRID

Pro libertad de la escuela católica

Media hora antes de la hora anunciada se hallaba atestado de público el Monumental Cinema. No había un hueco ni aún en los pasillos. Entusiasmo delirante. A la entrada en los palcos de algunas personalidades católicas grandes ovaciones. Antes de entrar los oradores se coloca una imagen del Crucifijo. Más de 6.000 concurrentes se levantan enardecidos ovacionando a Cristo Rey. El Crucifijo preside el acto.

Al entrar los oradores nuevas ovaciones.

El Presidente de la Defensa y Libertad de los padres en la Educación de los Hijos, don Angel Herráiz se levanta y se santigua.

El público se levanta de sus asientos santiguándose también. El señor Herráiz dice que ha sido denegado el permiso pedido para la retransmisión de los discursos a los locales de Acción Popular y de Padres de Familia.

Sobre la mesa aparecen montones de despachos telegráficos y telefónicos llegados de toda España adhiriéndose al acto.

Don Pablo Ceballos dice que viene nada más que como católico, pues no es lícito hablar de política, a no ser en aquello en que la Iglesia es ultrajada. Para defenderla a ella le toca definir y a nosotros obedecer, y por eso debemos unirnos los católicos. Venimos a decir al país y al gobierno que no somos partidarios de la violencia dispuestos a todos los sacrificios menos a la renuncia de nuestra fé, que defenderemos como sea y en el terreno que sea. Se refiere a la gloriosa jornada del viernes que fué más grande, no por la inhibición sino por la complicidad de la autoridad. En España lo decimos muy altamente, ya no se puede quemar ni un convento más, porque lo que sobran son jóvenes dispuestos a impedirlo por la fuerza y por la violencia. (Ovación).

Los alborotadores y los incendiarios no son mas que alquilones de tres pesetas. Los autores e inductores están en la Casa del Pueblo. Son los que se esconden entre las cortinas de su casa y en la inmunidad parlamentaria. Censura la Prensa de las izquierdas, envenenadora de la sociedad. Dice que hay que seguir las órdenes del Papa y las de la Pastoral colectiva de los Prelados españoles. La ley es injusta, y hace un recorrido histórico de las luchas de la Iglesia en favor de la civilización. Hay que tomar una determinación práctica, que es la de prometer aquí solemnemente que no llevaréis a vuestros hijos a las escuelas laicas. El público: nunca. (Aplausos). Compara a los laicos franceses con los españoles, deduciendo que estos son más hipócritas. Es necesario que los católicos emprendamos una cruzada por toda España para pedir la derogación de La Ley de Congregaciones, sin pactar ni en un ápice con el enemigo. Termina con unas palabras de Mella, refiriéndose a una invocación al Crucifijo en el acto de morir. (Ovación).

Don José María Pemán

Empieza diciendo que debió tener este acto un carácter de homenaje a los diputados católicos pero éstos lo han rechazado, y saluda a esos beneméritos que han sabido defender la causa católica y que han puesto en pie de guerra a toda España. Hace un párrafo brillantísimo de lo que son las tierras españolas y de su sol. Asegura que el Madrid oficial está cercado por los llamados burgos podridos y por el movimiento de los católicos hasta que caiga, definitivamente el castillo donde se albergan los pedantes. Cita párrafos de Mella en los que afirma la suprema ignorancia del Estado. Los apóstoles de la libertad son los apóstatas de la misma, que no han hecho más que expulsar a patriotas españoles. Prometieron defender los Derechos del Hombre, pero fariseos como Pilatos han proferido la exclamación de Ece Homo para coronar al hombre con la corona de espinas y un irrisorio cetro de caña (Ovación). A los hijos de los obreros les quitan las escuelas, para sustituir los maestros por los ineptos y fracasados en oposiciones. Hace una crítica de los actos ministeriales en inauguraciones valiéndose de los niños de las escuelas y de un público ignaro. Se ocupa de la transformación realizada en la humanidad por la Iglesia, y hace una maravillosa síntesis de su obra en párrafos que se escuchan en profundo silencio por el público, párrafos que no podemos transcribir porque seguimos pendientes de los labios del orador paralizándose nuestra pluma. (Una prolongada ovación y el público se levanta emocionado de sus asientos. Continúa analizando la ley nefasta, afirmando que es inconstitucional, y probando que es una legislación fracasada que se desmoronará en poco tiempo. El Papa ha hablado, y sus palabras nos alientan a combatir esa ley. Hay que conocer al enemigo. Esta Ley que no beneficia a nadie, ¿qué explicación tiene? Tiene todo el sello de las obras satánicas que realiza el mal por el mal mismo. Hacía falta para que nos diera la pauta a los católicos de que tenemos que formar una cruzada que tiene verdaderos caracteres de reconquista. El socialismo cuando se siente desplazado, se reúne para obrar antidemocráticamente. Su dominación sectaria no es una lucha entre caballeros sino un atraco en la vía pública. La zona de la tolerancia tiene un límite. Tenemos el deber de desobedecer, traducción fiel de la doctrina de la Iglesia, pues cuando a esta la invade otro poder la Iglesia echa a éste y esa es la verdadera doctrina de la libertad. Nuestro programa es el de intransigencia con la tiranía, defendiendo la libertad cuya verdadera es la que empezó en los tiempos de las Catacumbas. Maones y marxistas construyen su política para servir a políticas extranjeras. Si en otras ocasiones la Virgen del Pilar no quería ser francesa, menos ahora quiere ser judía ni socialista. Esta Ley es la señal de guerra. Aboga por la unión de todos y porque no haya desmayos en la lucha. Empezaremos la cruzada con la bandera y con la Cruz. La bandera nos la han dejado a nosotros limpia, sin contagio y puro. Tenemos el consuelo de que todas las iniquidades no se han realizado a la sombra de la gran bandera española. (Ovación). En la otra mano llevemos la Cruz y con ella la tradición y la universalidad, La verdadera España no está en la fecha del 14 de Abril: lo están la del Viernes Santo, fecha de la Crucifixión de Jesús en la que se ha intentado crucificar a España.

Canta un himno a las fiestas cristianas en las distintas regiones. Relata el hecho de la última peregrinación de la Virgen del Rocio en un conmovedor y poético párrafo que hace levantar nuevamente al público de sus asientos distinguiéndose las damas que agitan sus pañuelos entre una ovación en-

sordadora.) El Papa nos manda que combatamos la Ley y aquí venimos a prometer un cuarto voto: el de obediencia al Soberano Pontífice. Termina diciendo que las puertas del infierno no prevalecerán contra Cristo. (Prolongada ovación).

Don Vitos Pradera

Empieza afirmando que el problema de la escuela es problema moral, jurídico, educativo y pedagógico, pero para nosotros, antes de todo, es un problema de libertad. Los sectores han llamado libertad al crimen y crimen a la libertad. No han podido borrar la historia a traves de la cual se sabe que para los cristianos se han hecho siempre aunque inútilmente leyes de excepción. No ultimamente las hogueras han quemado templos y bibliotecas. No puede haber libertad si el Cesar puede imponer sanciones de orden religioso. No pedimos al Estado que dé una enseñanza religiosa, lo que le decimos es que usurpa una facultad propia de la sociedad, y que por tanto la oprime, y oprimiéndola es un estado fascioso. La libertad para nosotros: la muerte para nuestros enemigos. Tal es el principio de las nuevas leyes. Cita unos textos de la gaceta de Madrid y de Viviani acerca de la enseñanza laica. Este llegó a afirmar que esta enseñanza no era mas que una enseñanza hipócrita para poder hacer de las almas de los niños lo que se quiera. Nosotros defendemos la conservación de la sociedad, al propio Estado, a las almas de nuestros hijos y a la libertad. (Ovación). Imitando a Rusia y a Méjico se nos lleva al monopolio de la enseñanza, y poco a poco vendrá el de la Prensa y por último el del libro, único modo de que España caiga en el lodazal mas abyecto. (Ovación). Se remonta hablar de las verdades del orden sobrenatural correspondiendo la existencia de un Dios Creador con la existencia de verdades eternas. El agnosticismo laico supone que la razón no puede alcanzar estas verdades. Nosotros defendemos la conciencia del niño, la propia razón y la dignidad humana. Los contribuyentes no pueden ya resistir las cargas de los Estados, y cuando España no puede ya levantar esas cargas, caen sobre los contribuyentes muchos millones de pesetas que tienen que desembolsar para satisfacer las nuevas orientaciones en la enseñanza, la que a pesar de los grandes gastos no ha de ser sustituida como corresponde. Si existe el monopolio de la enseñanza vendrá la ruina de las almas de nuestros hijos y con ella la quiebra de la economía nacional y del presupuesto del Estado. (Ovación). La acción tiene que venir después de la predicación. Es preciso la acción en casa, en la calle, en el orden político. No vayamos a la lucha divididos; presentémonos unidos ante la voz del Papa, para que nuestro ejército, quizás sin llegar a la gran lucha, se corone con la victoria. (Ovación estruendosa).

Don Antonio Goicoechea

Empieza elogiando a los anteriores oradores y manifiesta que la ley representa una esclavitud de la que a todo trance debemos manumitirnos. Segun los gobernantes no hay persecución; lo dice Albornoz y lo confirma Ossorio y Gallardo. (Al oír este nombre el público hace gestos de desagrado) que acaba siendo el lasquetto de Azaña. Fuera del terreno de la fe, el católico se le exige que vaya a la tumba con el secreto de que lo era. El laicismo es la hipocresía, pero constituye

un secreto a veces. El laicismo es el vaso, y el odio antirreligioso el veneno. Se respeta a Cristo; pero se arroja a su imagen de los templos donde se administra justicia, y a los católicos se les trata como esclavos. Describe la manifestación del viernes formada por gente beoda escoltada y protegida por la fuerza pública. Refiérese quienes se valen de esas turbas como vagón de inmundicias de sus maldiciones. Los laicos son los principios, y los escaladores de balcones son las consecuencias. (Aplausos). El laicismo es un árbol que solo produce el estiércol que recoge, en vez de producir frutos, Maura dijo hace cinco años que un cambio de régimen sería una temporada de barbarie y de iniquidad. El Estado soy yo, dice el señor Azaña; el señor Largo Caballero afirma en Ginebra que el Estado es absoluto. Reconozco que el señor Azaña es un estadista, pues se había propuesto acabar con la España católica y acaba con España, porque lo único que existía como valor es lo católico. En esas condiciones del señor Azaña es un estadista. Irónicamente hace una disolución de sus leyes diciendo que el señor Azaña ha hecho prisionera a la Iglesia, a la propiedad, y ha amenazado a la República conservadora, que como Boabdil, ha quedado aislado en el Alcazar del Poder sin conseguir hacer otra cosa mas llorar. (Ovación). que Habla de las graves perturbaciones que resultaran con la Ley de Congregaciones, principalmente por lo que se refiere a la enseñanza, que será una catástrofe económica, moral y patriótica, pues se va a crear una generación de malvados, de hipócritas y de antipatriotas. (Ovación). Nosotros acatamos al Papa aunque no disponga de cañones. Nuestro remedio está solo en la unión, que debe ser tan cordial, tan sin regateos, como el caso lo exige. Mientras dure el peligro será común el pensamiento y la decisión. (Aplausos). La unión es esteriorización de nuestro amor a España, y a este propósito recuerda la España del siglo XVI. Hay que amarla, cuando disminuida en su estatura, ha crecido en dignidad con el recuerdo de lo que fué y la esperanza de lo que ha de ser. (Ovación). La fuerza de un ejército está en su capacidad para el sacrificio. Somos perseguidores, pero España es inmortal. La vida se parece al oro que vale cuando generosamente se desparrama, no cuando se guarda en arcas. Cuando un barco zozobra se arroja primero el lastre después las mercancías. Nosotros el cargamento, que se hunda el cargamento pero que se salve el barco. (Gran ovación). El público muy entusiasmado durante todo el acto ha guardado perfecto orden sin que a la salida se haya promovido el menor incidente.

POLICÍA

300 plazas

Edad: 21 a 33 años. No se exige título. Instancias hasta 15 de Julio. Exámenes: Septiembre.

Para preparar el programa, estudia las

Contestaciones claras

con las que no necesitareis Academia ni profesor, porque estos apuntes son sencillos y al alcance de todo el mundo y porque además su adquisición da derecho a hacer consultas gratuitas para aclarar dudas.

PRECIO: 25 PESETAS (Provincias, giro postal) Programa gratis. INDICE.—Lope de Rueda, 17 MADRID

EL TELEFONO DE ESTE PERIODICO ES EL NUMERO 49



—Ya habrá usted leído vecino lo partidario que se muestra ahora el señor Albornoz de la independencia del poder judicial, con motivo de las protestas que formularon algunos diputados, de esos que llevan camino de ser vitalicios, contra los procesados por los sucesos de Agosto.

—Sí señor; y la cosa tiene la mar de gracia tratándose del señor Albornoz, el autor y creador de esas famosas jubilaciones que han asombrado al mundo bastante más que esta revolución «que hemos hecho», que tanto satisface a Marcelino Domingo.

—Aquí lo que debe pasar es que el señor Albornoz en un rasgo de sinceridad que aunque no lo diga, lo sentirá, recordará la época en que se celebró el proceso contra ellos mismos, los señores que ahora nos «gobernán», y la actuación del Tribunal entonces.

—¡Sí hombre! el gran mitin republicano de las Salesas como decía algún periódico en la actualidad del corro.

—Y con la diferencia de que entonces no se dedicó nadie a molestar a los abogados defensores en la Cámara, apesar de que cada informe, era un mitin de izquierdas.

—Claro que el que así ha obrado, lo ha hecho, amparándose en la inmunidad que le presta el acta, el señor Guerra del Río, pero no está de más que la opinión, todos esos burgueses que son los que en la actualidad sostienen al partido de dicho diputado, vayan conociendo estas cosas y las otras muchas sabrosas que dijo en aquella sesión del viernes.

EL NUEVO VECINO

Por su ideología conservadora este periódico cuenta entre sus suscriptores a las personas más pudientes de la capital y de la provincia; lo que no debe ser olvidado por los comerciantes y anunciantes en general.

DIARIO RELIGIOSO

Martes, 27.—Nuestra señora del Perpetuo Socorro; Santos Crescente, Zoilo, Anecto; Sansón, Juan, Ladislao.

Cultos a la Virgen de los Llanos

La misa de once de hoy ante el altar de la Santísima Virgen, será por la intención de doña Dolores Martínez, viuda de Sánchez.

Obras del templo de San Juan

INGRESOS

Don Enrique Rubio, cuota Mayo, 30 pesetas.
D. Antonio Navarro, id., 25.
D. Asensio Silvestre, id., 5.
D. Fernando Campos, id., 5.
Doña Llanos Parras, id., 1.
D. Plácido Gómez, id., 2.
D. Francisco Perez Olivas, id., 5.

D. Joaquín Sánchez Jiménez, id., 5.
D. Adelardo Escudero, id., 5.
D. Romulo Dusac, id., 3.
D. Diego León, id., 5.
Doña Josefa Eguia, id., 5.
Viuda de Lerma, id., 6.
D. Miguel Parras, id., 5.
D. Manuel Martí, id., 5.
D. Marciano Picazo, id., 5.
D. Juan Culléll, id., 10.
D. Francisco García Serrano, id., 5.

D. Luis Olivas, id., 1.
Doña Patrocinio Serna, id., 1.
D. Antonio Vidal, id., 5.
D. Jnan Siquier Singala, id., 5.
Una devota A. S. id., 0'25.
Doña Concha Perez, id., 5.
Dos devotas T. y C. G. id., 10.
D. Juan Dusaz, id., 2.
Doña Joaquina Fernández, id., 5.
Doña Elena Guillén, id., 5.
Doña Elisa Serna, id., 3.
D. Gregorio Hernández, id., 2.
D. José María García Reyes, id., 5.

D. Eduardo Parras, id., 5.
Doña Ana León López, id., 2.
Doña Belén Alcazar, id., 1.
Doña Teresa Perez Asencio, id., 1.
D. Justino Bernard, id., 30.
Señoritas de Quijada, id., 2.
D. Emilio Alonso Cortés, id., 2.

D. José Gómez Nuñez, id., 5.
D. José Salcedo, id., 3.
Doña Llanos Cerdán, id., 2.
Una devota, id., 2.
D. Luis Serrano, id., 10.
D. Juan Bernalte, id., 2.
Doña Josefa Montero, id., 10.
D. Francisco Martínez Villena y señora, id., 25.

D. Bartolomé Olmedilla, id., 1.
Doña María Clara Monte, id., 1.
D. Fernando del Real, donativo, 25.

Anticipado por D. F. C., 300.
Total ingresos, 610'25.

GASTOS

Jornales de los albañiles desde el día 12 al 17 de Junio recibo número 469, 176'25 pesetas. Construcción de armadura de hierro para seis vigas, 62 ptas. Encofrado de las mismas, 70 ptas. Treinta sacos de cemento, 165 ptas. Seguro Obreiro, 10'75 ptas. Retiro Obreiro, 2'50 ptas. A Carbajal, recibo número 470 310'07 ptas. Tres metros de arena, 15 ptas. Tres metros de grava, 12 ptas. A Pascual Martínez, recibo número 471, 27 ptas. Mil labrillos huecos, 80 ptas. Cinco fanegas de yeso, 6'25 ptas. Mil rasillas, 70 ptas. A Saus Legorburo, recibo número 472, 156'25 ptas.

Total gastos, 669'57.

RESUMEN

Saldo anterior, 196'50.
Ingresos, 610'25.
Total, 806'75.
Gastos, 669'57.
Existencia en Caja, 137'18.
Albacete 19 Junio de 1933. El Tesorero, Ignacio Cútolí.

GRAN BALNEARIO

— DE —

FUENTE-PODRIDA

Distrito de Requena (Provincia de Valencia)

Este año la dirección y administración estará a cargo de los dueños del Balneario.

INSUSTITUIBLES PARA TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL. DEPURATIVAS Y RECONSTITUYENTES

YENTES

Precios módicos. Posibles para todas las clases